



proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB-DESP-143
Subproceso: DESPACHO DE EDUCACION	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58 4000-58.01

**GOBERNAR
ES HACER**

CIRCULAR No. 143

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: INTEGRANTES COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL SEB

ASUNTO: CITACIÓN A REUNIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 02 de mayo de 2022

Reciban un cordial saludo:

La presente tiene como fin convocarlos a Reunión extraordinaria, cuyo objetivo es realizar sesión del Comité de Convivencia Laboral de la Secretaría de Educación Municipal, la cual se llevará a cabo el **10 de mayo en el horario de 6:30 a.m. a 2:30 p.m.**, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum.
2. Capacitación Salud y Seguridad en el trabajo.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Atención casos de convivencia.

Lugar: IE. EL PILAR, Sede A (Calle de los Estudiantes)

Cordialmente,


ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

Copia: Rector IE Dámaso Zapata
Rector IE San José de La Salle
Rector IE Villas de San Ignacio
Rector IE INEM
Rector IE La Juventud
Rector IE Piloto Simón Bolívar
Rectora IE Comuneros

Proyectó: Johana Patricia Luna Rincón-Secretaría Comité Convivencia Laboral

Revisión Aspectos Legales: Diana Liseth Figueroa Carrillo – Profesional Universitario SEB 

Revisión Aspectos Técnicos: Laura Milena Parra Rojas – Subsecretaria de Educación 



**Alcaldía de
Bucaramanga**

“Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envíe su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido.” *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.”

De: Ana Cecilia Cardenas Diaz

Enviado el: domingo, 1 de mayo de 2022 10:04 p. m.

Para: Convivencia Laboral Secretaria de Educación <convivencialaboralseb@bucaramanga.edu.co>

Asunto: RE: CITACION PARA FIRMA

Buen día, cordial saludo:

Amablemente solicito me confirme si la reunión será virtual, es que me confundí porque en la circular dice dentro del texto que la misma se desarrollará en la IE El Pilar; también me parece importante registrar la hora en que se terminará dicha reunión. En caso de ser virtual agradezco me confirme entonces el link de la reunión.

Atentamente,

Ana Cecilia Cárdenas Diaz

De: Convivencia Laboral Secretaria de Educación <convivencialaboralseb@bucaramanga.edu.co>

Enviado el: martes, 26 de abril de 2022 7:35 a. m.

Para: Ana Cecilia Cardenas Diaz <accardenas@bucaramanga.gov.co>

Asunto: CITACION PARA FIRMA

Respetuoso saludo compañera Ana Cecilia. Adjunto circular en donde se cita a la siguiente reunión extraordinaria del COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL para la firma de la Secretaria de Educación Ana Leonor Rueda.

Muchas gracias por su colaboración,

JOHANA LUNA

Secretaria COMITE CONVIVENCIA LABORAL

Ana Cecilia Cardenas Diaz

De: Seguridad y Salud en el Trabajo - SST
Enviado el: lunes, 2 de mayo de 2022 10:20 a. m.
Para: Ana Cecilia Cardenas Diaz
Asunto: RE: CONFIRMAR CAPACITACION COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL MARTES 10 DE MAYO

Buenos días.

Con mucho gusto. El señor Wilson me había informado.

Les agradezco entonces enviarme el link de acceso para la capacitación virtual.

Los temas que se van a tratar son:

1. Funciones Generales de los integrantes del Comité de Convivencia Laboral
2. Ley 1010 de 2006, Acoso Laboral.

Cordialmente,

CLAUDIA YANETH PATIÑO LEON

Profesional Especializado
Área de Seguridad y Salud en el Trabajo

De: Ana Cecilia Cardenas Diaz <accardenas@bucaramanga.gov.co>
Enviado: lunes, 2 de mayo de 2022 7:26
Para: Seguridad y Salud en el Trabajo - SST <sst@bucaramanga.gov.co>
Asunto: RV: CONFIRMAR CAPACITACION COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL MARTES 10 DE MAYO

Buenos días Doctora Claudia Yaneth:

Teniendo en cuenta que el próximo 10 de mayo se desarrollará reunión extraordinaria del Comité de Convivencia; solicito de manera atenta nos confirme, si es viable adelantar la capacitación que está dirigida a los integrantes del CCL ese día en el horario de 7:00 – 8:00 a.m.

Dicha reunión se llevará a cabo de manera virtual.

Quedo atenta a su confirmación.

Ana Cecilia Cárdenas Díaz
Profesional Universitario
Alcaldía de Bucaramanga
Secretaría de Educación de Bucaramanga
Cra 11 # 34-52 Edificio Fase II Piso3
Tel:57+6337000